

"Sabéis que desde niño y durante toda mi vida, me reí y me burlé de la religión.

Toda mi generación igualmente se rió y se burló

Ah, ya bien, próximo a desaparecer, declaro que, con todo mi partido político me engañé groseramente, y que hemos causado al país un mal incalculable".

ERNESTO VAUGHAN,
Célebre Comunista

CORREO NACIONAL

Diario Católico de la mañana, Órgano de la "L. A. S. C."

Escritura y Tradición

Para demostrar, contra el protestantismo, que no sólo la Biblia es fuente de fe sino también la Tradición de la Iglesia Universal, basta consultar la misma Biblia:

Así que, hermanos, estad firmes y retened la doctrina que habéis aprendido; sea por palabra, o por carta, nuestra.

(Epíst. II de S. Pablo a los Tesalonicenses; cap. 2, vers. 15).

Editor y Administrador L. Cartín G.

Oficina: 150 varas al Sur del Colegio de Britas.

Teléfono 311 Apartado III

Suscripción mensual \$ 2,00 Número suelto 10 cts.

Empresa fundada en 1911

SAN JOSE, COSTA RICA, VIERNES 28 DE JUNIO DE 1929

Número 3174

Derecho inconcuso

III

Hay un día que la historia de Costa Rica marcará con piedra negra, en el cual el pueblo fue sorprendido por el atentado más audaz y más salvaje que en el curso de su vida había presenciado y apenas semejante al cometido por ese sátrapa sangriento llamado en Centro América *Tigre de San Marcos y Pantera Negra*. Semejante, decimos, y no igual porque si las víctimas fueron las mismas en calidad, a las de aquí, las circunstancias de los detentadores del derecho ajeno eran muy diferentes. Allí se trataba de un bárbaro victorioso que iniciaba su brutal dictadura, como de rigor, contra la Iglesia y sus ministros, presintiendo, con razón, que allí encontraría un censor implacable de sus actos de salvaje tiranía. Aquí esa Iglesia y sus ministros habían vivido libres y respetados bajo la dictadura y se sentían ciertos, en esa hora, de disfrutarla con mayor seguridad bajo el amparo de la libérrima y rediviva Constitución de la república, vigente a la sazón. Allí no había más ley que el sable; aquí una constitución y un cuerpo de leyes que eran y no fueron la regla, la norma de los gobernantes. Semejantes pero no iguales fueron esos actos inicuos; pero el de allá fue la obra de un bárbaro que comenzaba su obra de demolición política y social; y el de aquí la de un gobierno constituido, infiel a los deberes de su cargo y sometido a ciertas influencias, deletereas unas, perversas y letales otras, y todas execrables. Allí destruían el orden constitucional para implantar la dictadura; aquí habíamos salido de este ominoso régimen y no transitábamos por el camino del orden legal. El atentado cometido en 1884 en Costa Rica fue, pues, muchas veces más criminal que el de 1871 en Guatemala, y sus proyecciones duran desde hace 45 años empañando el esplendor de la legislación nacional.

Y por si alguno dudare de la gravedad de ese atentado o de su existencia, vamos a exponerlo como de bulto.

«Todo hombre es igual ante la ley» dice el artículo 25 de la Constitución. Es decir, todo hombre puede vivir en Costa Rica al amparo de la ley y sometido a sus sanciones. Nótese bien: *todo hombre*. Este precepto, en su absoluta desnudez, no tie-

ne una sola excepción. El incendiario, el asesino, el ladrón, el falsario, el más vil y empedernido criminal puede vivir en Costa Rica al amparo de la ley. A éste «no se le hará sufrir pena alguna sin haber sido oído y convencido en juicio y sin que le haya sido impuesta por sentencia ejecutoriada de juez o autoridad competente», como lo ordena el artículo 42 de la misma Constitución. Inferiores a aquellos malhechores los ilustres desterrados fueron la excepción de estas claras y precisas garantías. Ni oídos ni convencidos fueron; ninguna sentencia ejecutoriada de juez competente los manchó. Como parias fueron tratados. Sorprendidos en su hogar fueron ignominiosamente arrastrados por los caminos del destierro y puestos a la puerta de la Nación. Y luego, un *Congreso legislativo*, usando de atribuciones que no tenía, que no podía tener, puso en ella este letrero: «Esta puerta queda cerrada para siempre a las Comunidades Religiosas del Catolicismo.» ¿Todas ellas habían delinquido contra las leyes del país?

Al monstruoso contrasentido demostrado en el artículo anterior, tenemos que agregar el que este máximo atentado nos presenta: un Estado Católico, Apostólico, Romano, expulsando del territorio nacional a los prelados y congregaciones de la propia religión que profesa.

Así, pues, criminales, esos eximios sacerdotes católicos debieron gozar de la protección de las leyes; inocentes, debieron continuar viviendo al amparo de ellas.

Y eran inocentes. Almas piadosas obtuvieron *permiso* para que el mayor de ellos pudiera regresar a Costa Rica a ejercer su altísimo ministerio, y volvió al país y sus enemigos le dejaron en paz. Años después de que la muerte había devuelto a la tierra el cuerpo del egregio prelado y su espíritu a la Divinidad, un Congreso justiciero lo aclamó *benemérito de la patria*. Extraño criminal aquel a quien se trató como no se hubiera tratado al mayor de los malhechores, que al cabo de los años fue declarado digno de los honores de la patria y cuya efigie se alza en el jardín de la Catedral, modelado en el bronce que solo se le concede a los grandes.

Meditando sobre los móviles y motivos que pudieron impulsar a ese Gobierno a cometer tan brutal atentado, nos parece que

Un cirio monstruo

Un hospicio italiano, al que el gran tenor Caruso benefició durante mucho tiempo, entregándole anualmente, en Navidad, un donativo de muchos miles de francos, ha encargado a una Casa americana un cirio monumental destinado a arder el Día de los muertos, en memoria y sufragio del famoso divo. Como sólo deberá arder veinticuatro horas en cada año, se calcula (considerando la altura de cinco metros y medio y los dos de circunferencia que ha de tener el gigantesco cirio) que durará, sin consumirse, la respetable cifra de cinco mil años.

Programa

del concierto que dará la Banda Militar esta noche en el Parque Morazán.

- 1º El Regimiento de Riferos. Marcha. Sousa.
- 2º. Marta. Obertura. Flotow.
- 3º. Chantilly. Vals. Waldteuffel.
- 4º Salombó. Fantasía. Reyer.
- 5º. Seminola. Fox Trot. Werrren.

El Director,
ROBERTO CANTILLANO

Viernes, 28 de Junio de 1929.

éste no fue un fin sino un medio. Otro atentado cometido, no ya contra la religión oficial, sino contra la juventud y la niñez, nos lo hace pensar así: la supresión de la Universidad y la incautación de sus fondos en el Tesoro Nacional. Se hirió a los pastores para dispersar el rebaño.

Expulsados los jesuitas, prohibida la entrada a las comunidades religiosas decentes y suprimida la Universidad, quedaba de hecho suprimido el artículo 53 de la constitución, que dice: «Todo costarricense o extranjero es libre para dar o recibir la instrucción que a bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos».

Cercenado este artículo y usurpada la dirección de la enseñanza primaria, atribuido por el artículo 52 a las municipalidades, se echó el candado al capítulo de la libertad de enseñanza; se convirtió el Estado en dueño y señor de la inteligencia y en modificador del carácter y la conciencia de la juventud y la niñez y el fin quedó alcanzado.

De manera que por todo lo expuesto en estos artículos, la petición de la Acción Social Católica no demanda sino la restauración del significado genuino de los términos empleados por la Constitución vigente y de la correcta aplicación de sus preceptos. Ni más ni menos,

Fiestas Patronales en San Pablo de Heredia

Los días Viernes 28, Sábado 29 y Domingo 30 de Junio de 1929

VIERNES 28 DE JUNIO 1929
Mantenedor: Don Sixto González

A las 6 a. m.—Misa de Comunión.

De 8 a 11 a. m.—Confesiones.

A las 12 m.—La pólvora y la música anunciarán las Grandes Fiestas Patronales.

De 1 a 5 p. m. Confesiones.

A las 6 p. m.—Solemne Rosario y Sermón por un Padre Redentorista. Selectas voces y Orquesta de San José.

A las 7.30 p. m.—Retreta de Gala por la Banda Militar de Heredia.

SABADO 29 DE JUNIO 1929
Día del Primer Pontífice Romano San Pedro Apóstol

A las 5 a. m.—Alegre alborada.

A las 5.15 a. m.—Se comienza a dar la Santa Comunión.

A las 6 a. m.—Misa de Comunión.

A las 8 a. m.—Solemne Misa Sermón. Selectas voces y Orquesta de San José.

A las 10 a. m. Match de Fútbol. Dedicado al Sr. Comandante de Plaza de Heredia.

VISPERAS PATRONALES
Mantenedor: Don José Vindas

A las 12 m.—18 formidables bombetas anunciarán el gran día.

A la 1 p. m.—Carreras a caballo Elegantes Reinas obsequiarán Regalos a los corredores.

De 3 a 5 p. m.—Confesiones.

A las 6 p. m.—Solemne Rosario. Sermón por el Sr. Cura

de San Rafael de Heredia, Presbítero Ricardo Salas. Selectas voces y Orquesta de San José.

A las 8 p. m.—Velada en el Salón de Catecismo.

DOMINGO 30 DE JUNIO 1929
Día del Apóstol San Pablo

Todos los Pableños deben cumular en honor de su Santo Patrono.

A las 5 a. m.—Alegre alborada.

A las 5.30 a. m.—Misa de Comunión de Carmelas y Vicentinas.

A las 6 a. m.—Misa de Comunión de Hijas de María. Catecismo de Perseverancia y todos los Niños de la Explicación.

A las 8.30 a. m.—Procesión con el Santo Patrono a la Nueva Iglesia. Tocarà la Banda Militar de Heredia.

A las 9 a. m.—Misa Patronal. Sermón por un Padre Redentorista y Selectas voces y Orquesta de San José.

A las 11 a. m.—Comienzan las Grandes Rifas a Beneficio de la Nueva Iglesia.

Una parte de la Banda Militar de Heredia amenizará las Rifas y las carreras.

A la 1 p. m.—Carreras en Bicicleta. Elegantes Reinas obsequiarán Regalos a los triunfadores.

A las 3.30 p. m.—Recreo por una parte de la Banda Militar de Heredia.

A las 6 p. m.—Rosario Solemne y Sermón.

A las 8 p. m.—Velada en el Salón de Catecismo.

Abel Castillo Vega
Párroco de San Pablo

Invitación

El próximo domingo 30 del mes en curso se celebrará en San Francisco de Asís la solemne fiesta del Santísimo Corpus Christi bajo el siguiente programa:

A las 8 a. m. Misa solemne a dos voces.

A las 9 a. m. Procesión de Sacramento Augusto de los Altares. Este acto será amenizado por la aventajada Filarmonía del Zapote, quedando expuesto el Santísimo a la Adoración de los fieles creyentes durante el día.

A las 5 p. m. Rosario, procesión y bendición.

El 1º de julio, a las 7 a. m., Misa.

Nos es grato invitar atentamente a los vecinos de la localidad y alrededores. Vengamos todos a hacerle compañía, ven-

El Correo que trajo el "Pastores"

Aunque el miércoles hubo interrupción ferroviaria en la vía del Este, pudieron el jueves pasar trenes, gracias a la actividad de los directores de la Northern.

El barco correo «Pastores», arribado ayer en Limón condujo 39 sacos de cartas y 60 de impresos que empezaron a repartirse anoche.

Día de abstinencia de carnes

Recordamos a nuestros numerosos lectores que hoy obliga la abstinencia por ser víspera de San Pedro y San Pablo.

gamos todos en acción de gracias y de desagravio.

La Comisión

San Francisco de Asís, junio de 1929.

Cuestiones económicas

Influencias recíprocas de los fenómenos económicos.—El cambio monetario entre naciones.—Débitos y créditos entre las mismas.—La conversión del billete bancario

Basado en la doctrina de las «Armonías económicas» de un célebre escritor francés, las cuales, en nuestro concepto, han aportado un buen caudal científico a la Economía Política, se pretende defender, a todo trance, lo indefendible; es decir, la fijeza del cambio exterior al 400%, sin que pueda subir ni bajar lo más mínimo, no obstante de que los Bancos particulares venden letras de cambio sobre New York al 400½%.

¿Acaso en Inglaterra con todo y tener su talón de oro, no se ve fluctuar el cambio internacional, cuyo tipo ha estado unas veces a 4'86 dólares por 1 libra esterlina y otras, como al presente, al 4'843? Lo que esto significa es que el cambio monetario entre naciones no se puede manejar como a un simple bebé de tres meses, que se le pone en su cama cuando mucho incomoda, y se le dice: de ahí no te moverás.

En todos los países puede pasar lo mismo con respecto al cambio exterior, aunque su sistema monetario sea el monometalismo oro con billetes convertibles a presentación, sin embargo hemos citado sólo a la Gran Bretaña por ser esta una nación que puede servir de modelo en materia de finanzas y de economía.

Naturalmente, y nosotros lo hemos dicho en otro lugar, que, en las naciones que tienen por base de su circulación monetaria el talón de oro, la diferencia del cambio internacional, en caso de no conseguir letras en plaza, y tuviera que acudir al embarque de la moneda de oro, sería de algunos puntos, los que consistirían en los gastos de flete seguro y el daño causado en la venta de

la moneda de oro en el país acreedor; pero esto sucedería mientras hubiese moneda que retirar de la circulación o de los bancos para exportar, cuya existencia no podría durar indefinidamente.

Luego, llega el momento en que el oro circulante se acaba, lo cual acontece, sobre todo, en los países cuyas exportaciones son un tanto raquíticas, y no cuentan con otras entradas que vengan, por lo menos, a nivelar la balanza económica.

Decir que en tales circunstancias pueden apelar los particulares a la cancelación de deudas, sin haberlas pagado, desapareciendo por este medio los créditos a favor del exterior, es cosa que a nosotros no se nos ha ocurrido nunca, porque consideramos que la persona que haya comprado cualquier mercadería a plazo, la debe, mientras no la haya podido pagar.

Concluido, pues, el oro amonedado existente en la circulación y en los bancos, por haberlo embarcado para el pago de deudas con el extranjero, y siendo mucha la demanda de letras y escasa la oferta, claro está que los vendedores de ellas tratarán de sacar todas las ventajas que puedan, cediéndolas a un cambio elevado, toda vez que el mercado se encuentra bajo el régimen del billete inconvertible.

En cambio, si en lugar de hallarnos en tal situación, nos encontramos, como al presente, en que hace algunos años que las exportaciones superan a las importaciones en cantidades bastante crecidas, a lo cual hay que agregar la gran suma de moneda de oro que ha entrado al país por los empréstitos extranjeros,

tanto del Gobierno como del Crédito Hipotecario, no hay duda de que las letras de cambio contra el exterior deben abundar en la plaza, y si el cambio internacional no baja, en medio de una situación tan boyante, se debe única y exclusivamente a que el Estado lo tiene fijado con toda arbitrariedad, y no permite que se lo alteren.

No es cierto que en ninguno de los años que estuvimos regidos por el talón de oro la circulación fuera de más de ocho millones de colones de 46½ centavos oro, a que equivalen los 15 millones de colones en billetes del Banco Internacional actualmente en el mercado, calculándolos a 25 centavos oro.

La circulación algunos meses antes de la guerra europea alcanzaría a la suma de 6 ó 6½ millones de colones de 46½ centavos, y hoy, aunque desaparecieran de las transacciones los 8 millones en billetes de la Caja de Conversión, siempre nos quedarían en el mercado 17 millones de colones, cuya cantidad la vienen a formar los 15 millones del Banco Internacional, la moneda de plata resellada y la de cobre.

Con tal suma de dinero es más que suficiente para las necesidades sociales, en una época de contracción del crédito y por ende de los negocios, como la que se avecina, dándole al colón el valor de 25 centavos oro; pues esos 17 millones equivaldrían a más de 9 millones de colones de 46½ centavos.

Ciertamente, que los fenómenos económicos dependen unos de otros, enlazándose de tal manera que la anormalidad de éstos es causa de la de aquéllos, siendo su influencia recíproca.

El cambio exterior no puede escapar a esta ley. Las naciones viven, en primer lugar, de sus exportaciones, cuando éstas sobrepasan en mucho a las importaciones, de modo que aunque se atiende debidamente al pago de las deudas del Estado y de particulares, provenientes de empréstitos o de adelantos y después de cubrir las importaciones, queda un buen saldo a favor de

la nación, indudablemente que este superávit se traduce en la abundancia de letras en la plaza, cuya oferta opera con mayor fuerza que la demanda y hace bajar el cambio de la moneda extranjera con relación a la nacional.

Estamos enteramente de acuerdo en que las importaciones marchan paralelamente con las exportaciones, quiere decir, que, si éstas decaen aquéllas se ven afectadas asimismo por la disminución; pero hay que tener en cuenta que sí, es verdad, que en todo tiempo las exportaciones pudieran cancelar el importe de las mercaderías introducidas, queda, sin embargo, por pagar las atenciones del Gobierno y también ciertos compromisos de particulares, cuyas deudas quedan flotando en el ambiente como un mal presagio para el porvenir.

Los débitos y créditos entre naciones se han de pagar en oro, y no de otro modo, y si carecemos de él, porque nuestra balanza de cuentas con el extranjero nos es completamente adversa, quedamos, a no dudarlo, en descubierto, y cuya situación, por demás fictiva, debemos evitar que se presente.

El balance económico internacional del año de 1928, hay que confesar que no es nada beneficioso para la República. Es cierto, que, según la estadística nos queda un superávit de unos 7 millones de colones del intercambio comercial; pero en la prensa se discute que el cálculo de la exportación de bananos adolece de un gran error. Además, hay que tener en cuenta que esos siete millones de saldo favorable, apenas cubren las atenciones del Gobierno en el exterior. En nuestro sentir, la balanza económica del país con el extranjero, ha cerrado en 1928 con daño para la República.

Naturalmente, que este desnivel en contra de nosotros, de la balanza de cuentas internacional, no lo advertimos toda

vía, debido a los superávits de años anteriores del comercio exterior, y a la gran cantidad de oro que ha ingresado al país procedente de los empréstitos; pero día llegará, el cual no está muy lejano, en que las atenciones del Gobierno y de sus Bancos para con el exterior, nos hagan reflexionar un poco más que hoy.

Y pensar que, no obstante todo esto, hay quien proponga que se haga un nuevo empréstito de 2 millones de dólares para destinarlos a la conversión de los billetes del Banco Internacional, es algo que no se comprende en las actuales circunstancias, cuando tan amenazante se muestra la suerte que corra el precio de nuestro café en el mercado mundial.

Esto, por una parte; por otra está la buena situación en que se encuentra el Banco Internacional, el cual, si en 31 de Octubre de 1928 tenía unos 5 millones de colones entre sus corresponsales en el extranjero y letras en mano, no es muy difícil que a la fecha, tenga 6 millones, o quién sabe si más. Agregando a éstos los 8 millones de la Caja de Cambios, toda vez que se trata del pago de todos los billetes, tendremos 14 millones o más, cantidad suficiente para abrir las cajas del Banco a la Conversión; pues por muchos que sean los billetes que se presenten al cobro, no han de ser tantos, como para llevarse los 14 millones de que pueda disponer dicha institución.

Siendo conveniente a los intereses de la República en general, y en especial al comercio, que la United Fruit Company no continúe con la introducción de mercaderías, puesto que con ello no hace más que recoger con la mano derecha el oro que ha traído para pagar a sus trabajadores, y que entrega con la izquierda; pues es necesario que dicho dinero quede entre los comerciantes nacionales y extranjeros radicados entre nosotros.

También, siguiendo la misma orientación, en el sentido de que quede en el país la mayor cantidad de oro posible, debemos lograr que la Compañía Frutera reciba todos o casi todos los racimos de bananos de cada corta.

Y no sería malo tampoco, que toda la producción de bananos se dejara en manos de los particulares, concretándose la Compañía puramente a la compra, transporte y venta de la fruta en el extranjero, así no sólo entraría más oro a la República, sino también que el objeto de acaparar tierras desaparecería, en parte, para dicha Compañía, lo cual debe entrar asimismo en los planes de todos aquéllos que sientan aún algún cariño por su país.

Tales son nuestras ideas, por el momento.

Manuel N. Fernández

Los Puros
Los Cigarrillos
Las Picaduras y
Los Tabacos en Rama

Victor

Satisfacen al fumador más exigente

“LA MATA DE TABACO PALMAREÑO”

Víctor Manuel Hidalgo

Frente al Hotel España - En el Paso de la Vaca - En el Mercado

Se necesitan operarias

Fiesta Patronal en San Pedro de Montes de Oca

Los días Viernes 28, Sábado 29 y Domingo 30 de Junio de 1929

ORDEN DE LOS FESTEJOS CIVICOS

Viernes 23 de Junio

A las 12 m.—Disparo de bombetas y música.

De las 8 a las 9 p. m.—Retreta por la Banda Municipal y elevación de globos.

De las 9 a las 10 p. m.—Juego de pólvora.

De las 10 a las 11 p. m.—Cine en la Plaza.

Sábado 29 de Junio

A las 5 a. m.—Diana por la Banda Municipal.

A la 1 p. m.—Carrera de cintas a caballo.

A las 5 p. m.—Recreo por la Banda Municipal.

De 8 a m. p. m.—Retreta.

Domingo 30 de Junio

De 11 a 12 m.—Carrera de cintas en Bicicleta.

A la 1 p. m.—Carreras en sacos.

A las 5 p. m.—Recreo.

A las 8 p. m.—Retreta.

ORDEN DE LOS FESTEJOS RELIGIOSOS

El 19 de Junio comienza la Novena de preparación. Todos los días a las 6 30 a. m. Misa cantada y a las 6 30 p. m. Rosario solemne.

Viernes 28 de Junio

A las 12 m.—Vispera solemne.

A las 6.30 p. m.—Rosario solemne y Sermón.

Sábado 29 de Junio

Día del Apóstol San Pedro

A las 5 a. m.—Celebración de la primera Misa.

A las 6 30 a. m.—Celebración de la Misa de Comunión.

A las 8 a. m.—Procesión y a continuación bendición de bueyes y carretas, que vienen con sus ofrendas.

A las 9 a m.—Misa solemne, a gran orquesta. Sermón.

Los sermones están a cargo de los RR. PP. Redentoristas de Alajuela.

A las 2 p. m.—Bendición del gremio de expendedores de leche.

A las 6 p. m.—Rosario solemne.

Domingo 30 de Junio

A las 6.30 a. m.—Misa de Comunión.

A las 9 a m.—Misa parroquial. Después de la Misa continúa la feria a beneficio de los trabajos del templo.

El 30 de Julio será la gran solemnidad de Nuestro Señor de la Misericordia.

LAS CRIATURAS

deberían estar medianamente gordas y criar grasa a medida que la consumen. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen a la edad de 18 o 20 años, corren peligro de contraer la tuberculosis u otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos que mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no cria grasa ni imparte fuerzas. Para evitar este mal, para salvar las criaturas que las madres acarician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian a mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe siempre emplearse la PREPARACION DE WAMPOLE. Su éxito es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Fluido de Cerezo Silvestre. Para la reproducción de niños pálidos, raquíticos y demacrados, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. El Dr. Eugenio J. Zagal, Especialista en Enfermedades del Pulmón, de Lima, Perú, dice: "La Preparación de Wampole no deja nada que desear en las Tuberculosis pulmonares, sobre todo en su primer y segundo período." Eficaz desde la primera dosis y basta una botella para convencerse. La original y genuina Preparación de Wampole, es hecha solamente por Henry K. Wampole & Cia., Inc., de Filadelfia, E. U. de A., y lleva la firma de la casa y marca de fábrica. Cualquier otra preparación análoga, no importa por quien esté hecha, es una imitación de dudoso valor. En todas las Boticas.

Breves contestaciones a preguntas de los protestantes

Por el Rev. M. Philipps

Continúa

¿Qué prueba si una secta revisa su dogma de fe?

Prueba que su dogma anterior estaba equivocado, o si el dogma anterior estaba bien, que el revisado está equivocado. El verdadero dogma de fe que Cristo y los apóstoles nos dieron, no puede ser revisado ni cambiado. Materias de fe necesarias para la salvación son siempre verdaderas, y no pueden cambiarse nunca. Materias de disciplina, sin embargo, aceptan cambios según las circunstancias.

¿Pero, no trae la Iglesia Católica nuevos artículos de fe?

Ella define algunas veces artículos de fe, pero estas verdades existían en la Iglesia desde el principio. En materias de disciplina, por supuesto, pueden hacerse nuevas leyes o revocarse las anteriores, según las circunstancias.

LA SANTA EUCARISTIA O COMUNION

¿Qué diferencia hay entre la Comunión de los Católicos y la de los no Católicos?

Los no Católicos creen que en la Comunión comen pan ordinario y beben vino ordinario; los Católicos creen que en la Comunión los fieles se alimentan del verdadero cuerpo de Cristo, y beben la verdadera sangre de Cristo.

¿Prometió Cristo que El nos daría Su cuerpo a comer y Su sangre a beber?

Sí, en S. Juan, Cap VI, 52, 54, 55, 56 Jesús dijo: «El pan que Yo os daré es mi carne para la vida del mundo.» Cuando los Judíos dudaron que Jesús pudiese darles a comer Su carne, Nuestro Señor les respondió diciendo: «En verdad, en verdad os digo, que si no comiereis la carne del Hijo del hombre, y no bebiereis su sangre, no tendréis vida en vosotros. Quien come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna; y yo le resucitaré en el último día. Porque mi carne es verdaderamente comida; y mi sangre, es verdaderamente bebida»

¿Dió Jesús más tarde a Sus apóstoles Su cuerpo a comer y Su sangre a beber?

Leemos en Math. XXVI, 26, 27, 28: «Mientras estaban cenando, tomó Jesús el pan y le bendijo y partió, y dióselo a Sus discípulos, diciendo: Tomad, y comed: este es mi cuerpo. Y tomando el cáliz, dió gracias, lo bendijo, y dióselo, diciendo: Bebed todos de él. Porque esta es mi sangre que será el sello del Nuevo Testamento, la cual será derramada por muchos para remisión de los pecados»

¿No significa comer y beber, creer en el cuerpo y la sangre de Jesús?

Si comer y beber significa creer, Jesús no hubiera dicho: «Mi carne es verdaderamente comida, y mi sangre es verdaderamente bebida», y no hubiera dicho a los Judíos: «En verdad, os digo, que si no comiereis la carne del Hijo del hombre, y bebiereis Su sangre, no tendréis vida en vosotros, y los apóstoles no hubieran empezado enseguida a bendecir, partir y comer este pan.

Pero Cristo dijo: «Es el espíritu el que da vida, la carne no aprovecha nada.»

Comer la carne de Jesús sin fe, no aprovecha de nada, pero comerla con fe da vida.

En la última cena Jesús quiso decir, «esto significa» mi cuerpo, «esto significa» mi sangre.

Si Jesús hubiese querido dar a entender, «esto significa» mi cuerpo, El lo hubiera dicho así, pero El dijo expresamente: «éste es» mi cuerpo, «ésta es» mi sangre. Mucho antes de la última cena Cristo prometió que El daría Su cuerpo como verdadero alimento y Su sangre como verdadera bebida. Si Cristo hubiese querido dar a entender, «esto significa» mi cuerpo, el idioma siríaco tiene lo menos cuarenta palabras para expresar «significa», pero El usó la palabra es. En materia tan importante Jesús quiso hablar claramente, y no perder miles de almas por usar palabras ambiguas. La Iglesia de Jesús durante los últimos mil novecientos años ha creído siempre que la palabra «es» debe tomarse en sentido literal. Los apóstoles creían que era el verdadero cuerpo de Cristo, puesto que S. Pablo dice que es más que pan ordinario, pues es un pan que ocasiona la condenación, si se recibe indignamente.

¿Cómo puede Dios darnos Su propio cuerpo y sangre a comer y beber?

¿No alimentó Jesús a cinco mil personas con cinco panes y dos peces? ¿No cambió Dios en sangre los ríos de Egipto? ¿No es Dios todopoderoso y capaz de hacer todas las cosas? ¿es una cosa imposible para Dios porque nosotros no podamos ver su posibilidad?

«Pero la palabra «es» a menudo está por «significa», como Math. XIII, 38: «El campo es el mundo».

En este caso el contexto y la naturaleza del sentido indican que el campo significa el mundo, pero en las palabras de la institución, el contexto indica en verdad el cuerpo y la sangre de Jesús. Jamás se ha encontrado en la Biblia ni en los autores profanos o sagrados que la palabra «es» tenga el mismo sentido que la palabra «significa», excepto cuando el contexto requiera un sentido diferente.

«Cuando Jesús tomó el pan en Sus manos y lo partió, El hubiera partido Su propio cuerpo, según el sentido: éste es mi cuerpo».

«Cuando Jesús partió el pan, El solo partió las formas exteriores de pan, pero no Su cuerpo; a nuestros ojos parecía partido, pero el cuerpo del Señor permanece entero en cada una de las partículas en que pueda dividirse el pan eucarístico».

¿Cómo podía Jesús estar presente en diferentes sitios al mismo tiempo?

«Cómo Dios puede estar presente en tantos sitios al mismo tiempo, es imposible que yo lo explique; pero sabemos que para Dios son posibles todas las cosas. El sol puede enviar su luz y calor a muchos sitios al mismo tiempo y ser siempre un mismo sol».

S. Pablo lo llama pan y no el cuerpo de Jesús, cuando dice: «El que coma de este pan»

S. Pablo con énfasis lo llama «este pan», queriendo decir algo más de pan ordinario. En el mismo capítulo él se queja de que algunas personas no distinguen entre este pan y el pan ordinario, y amenaza a algunos de los que comen este pan indignamente a ser culpables del cuerpo y de la sangre de Cristo. El pan ordinario no podría hacerlos culpables del cuerpo y de la sangre de Cristo.

«Creo que Jesús dió Su cuerpo y Su sangre a Sus Apóstoles, pero no creo que los sacerdotes puedan hacer esto, y dar el cuerpo y la sangre de Jesús a los fieles».

¿No ordenó Jesús a Sus apóstoles que hicieran lo que El hizo cuando dijo: «Haced esto en memoria mía»? ¿No nos ordenó que comiésemos Su cuerpo y bebiésemos Su sangre para tener vida en nosotros? ¿Cómo podríamos nosotros en estos días comer el cuerpo de Jesús y beber Su sangre, si los sacerdotes no tuviesen el poder de cambiar el pan y el vino en el cuerpo y sangre de Cristo? ¿No dijo Jesús a sus apóstoles: «todo poder me ha sido dado en el cielo y en la tierra, así como mi Padre me envió, así yo os envío»? Jesús dió este poder a sus apóstoles y ellos se lo dieron a los sacerdotes.

Continuará

El lago cuyo nivel baja con la lluvia

Al Sur de Quickborn, en el distrito de Stormarn, perteneciente al Holstein, existe un lago llamado «de los profetas» en torno del cual se han tejido numerosas leyendas populares.

Este misterioso lago ofrece la particularidad de que reacciona ante la lluvia en sentido opuesto al natural. Cuando llueve mucho, y aun cuando las lluvias alcanzan límites verdaderamente torrenciales, la superficie del lago desciende en lugar de subir.

Por el contrario, en los tiempos de sequía persistente crece el nivel del agua.

Hasta ahora no se ha conseguido encontrar una aceptable explicación de este fenómeno.

Se sabe únicamente que en las inmediaciones del lago existen terrenos pantanosos, con los cuales están en directa comunicación las aguas de aquí; pero a pesar de ello, en dichos pantanos no han podido ser determinadas las modificaciones de nivel observadas en el lago de referencia.

Lo que hace más inexplicable el fenómeno es que éste se produce sin una visible influencia exterior.

El Gobierno, por su parte, ha concedido ya los medios necesarios para explorar las aguas y los terrenos circundantes, con objeto de resolver el misterio del «Lago de los Profetas».

(De «L'Observateur Romano»)



Solicite los Vinos Naturales de Naranja, Nísperos, Marañón
de la Fábrica de VICENTE SAUREZ H.
Premiados por su excelencia en dos exposiciones nacionales y últimamente en la gran Exhibición de Roma
TELEFONO 104 - APARTADO 927

PATHE BABY

Películas a la venta se encuentran en la FOTOGRAFIA GOMEZ MIRALLES; además ofrezco revelarlas y positivarlas con especial esmero.

Próximamente recibirá gran surtido de toda clase de aparatos y accesorios de procedencia alemana en el mismo tamaño de Pathe Baby.

Solicite prospectos de los Clubs en abonos semanales, gran novedad por su excelente calidad y reducido precio.

Suscriba una acción cuanto antes.

Teléfono N°. 2490. Apartado N°. 919,

Santorial

Viernes 28.—San Irineo, obispo. Vigilia de San Pedro y San Pablo.

SAN LEON PAPA, Y CONFESOR

San León, Papa segundo de este nombre, fue siciliano, hijo de un médico llamado Pablo, que le educó en la virtud y letras humanas. Dedicado al estudio de la Sagrada Escritura y Santos Padres, sobresalió tanto, que no se conocía joven de su época más sabio que León. Promovido a las órdenes sagradas, era el ejemplo de todo el clero romano por sus costumbres, sabiduría y santidad de vida. Muerto el Papa Agatón en 10 de Junio de 683, fue colocado San León en la Silla de San Pedro. Principió su pontificado confirmando el sexto Concilio Ecuménico, tercero constantinopolitano, convocado contra los monoteístas, y que presidió su antecesor Agatón por medio de sus legados. Expidió diferentes leyes para perfeccionar la disciplina eclesiástica; reformó el canto que llamamos Gregoriano, y compuso nuevos himnos para el Oficio divino. Era de vida tan austera, que estragó su salud con el rigor de las penitencias. Sus rentas eran para los pobres; acostumbraba a decir que deseaba morir pobre que asistirlos a ellos. Falleció el día 28 de Junio de 684, y fue enterrado en la iglesia de San Pedro.

La perla más grande del mundo

Es la que se custodia en el Museo Victoria y Alberto (Inglaterra.) Su peso es de tres onzas, pero su forma es bastante irregular.

Otra perla, magnífica también, es la conocida con el nombre de «pellegrina»; este ejemplar, que se halla en el Museo Zosina, de Moscú, procede de la India y pesa 28 quilates.

EL AGUILA DE ORO — de — PUJOL HNOS.

Acaba de llegar Jamón de Westfalia

Vendemos cualquier cantidad al menudeo

La cabeza de Cromwell

Un inglés, Mr. Wilkinson, es poseedor, por una larga serie de aventureras coincidencias, de la cabeza del famoso Oliverio Cromwell. La macabra presea está encerrada en una doble caja y envuelta en una rica tela de seda; está ennegrecida por la acción de los años; y el pelo muy corto, que aun conserva, debido sin duda a las substancias químicas que se emplearon en el embalsamamiento, es de un color amarillento.

Tip. San José

Los mejores materiales de Ferretería

A LOS MEJORES PRECIOS

Los puede conseguir, en lo sucesivo, junto con el Cemento y Mosaico, Arena y Piedra quebrada en la

Gran Fábrica de doña Adela v. de Jiménez e hijos

Surtido — Calidad — Baratura

Teléfonos: De la Ferretería 3603 — De la Fábrica 278

A. BRESCIANI G.

Harinas Don Q, Certificado de Oro, Las Américas, León de Oro. Hierro para techo, Clavos de alambre, Papel de Periódico y de Carnicero, Arroz de Primera Calidad.

TELEFONO N° 47 — APARTADO N° 723

Los que viajan al exterior

El artista don Agustín Roig, junto con su señora partió para Europa.

=El comerciante herediano don Hernán Cordero Hernández, salió para Panamá.

=Don Carlos Pagés salió para los países de América del Sur.

Dr. Herdocia

Enfermedades de los OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA

Horas de oficina:

10 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Contiguo al T. Variedades

Finca en venta

A seiscientas varas al Sur de la Iglesia del Zapote se vende una finca de potrero. Consta de tres cuartos de manzana.

Entenderse con

Isidro Díaz M.

El Ministro de Fomento puso manos a la obra en el Puente de Traube

El Sr. Secretario Volio, no solamente promete en Fomento, sino que cumple en seguida.

Así hemos visto que tan pronto como se acercó a él en demanda de una ampliación del puente de Traube el Sr. Ingeniero don Roberto Ortiz Odio, ordenó que los trabajos se comenzasen.

Ya hemos visto una buena cuadrilla de operarios en tal puente, donde para ampliarlo se tiende una poderosa viga de cemento armado.

Esta ampliación se hace de los dos lados, con lo cual el viaducto quedará con acera para los peatones, cortándose así el peligro que existía con el tranvía.

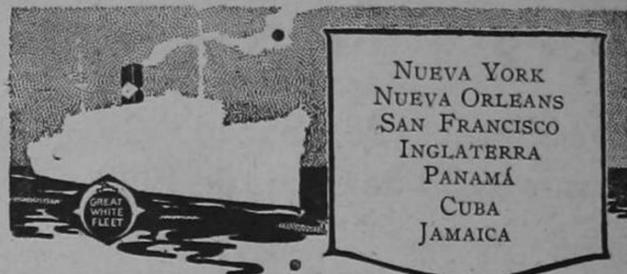
La obra será de primera y dentro de dos semanas se entregará.

En Tibás están muy contentos, tanto con el Sr. Volio como con el Ingeniero Ortiz.

Adios, Callos! Dice "Gets-It"



Los Callos Huyen cuando son tocados con "Gets-It." Como una esponja embebe el agua, "Gets-It" absorbe todos los dolores. "GETS-IT" es el original extractor de callos. Fabricado por E. Lavronco & Co., Chicago, E. U. A.



SERVICIO DIRECTO DE VAPORES

NUEVA YORK
Servicio semanal con los vapores CA. LAMARES, PASTORES, TOLOA, ULUA. Llegan a Limón los jueves por la mañana procedentes de Nueva York vía Habana y Cristóbal. Salen los sábados por la tarde para Nueva York, tocando en Cristóbal y en La Habana.

NUEVA ORLEANS
Servicio quincenal con los vapores "COPPENAM", "SARAMACCA" y "SURINAME". Llegan a Cristóbal el día Sábado en la mañana con procedencia de Nueva Orleans, zarpando de Cristóbal para Nueva Orleans el día lunes en la tarde.

SAN FRANCISCO
Servicio semanal con los vapores «LI-

MON», «ESPARTA», «SAN JOSE», «SAN MA'LEO» y «LA PERLA». Llegan a Limón los sábados por la mañana procedentes de San Francisco, vía Canal de Panamá y salen para San Francisco por la misma ruta los domingos en la mañana.

INGLATERRA

Servicio quincenal con los vapores ARIGUANI, CARARE, CAVINA. Llegan a Limón el día jueves por la mañana con procedencia de Avonmouth (Inglaterra) con escalas en Barbados y Trinidad. Salen para Avonmouth el día viernes por la tarde vía Cristóbal y Kingston.

Fácil conexión en Cristóbal con los vapores METAPAN, SIXAOOLA, SANTA MARTA, y SACAPA, para los pasajeros que se dirijan a Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Las oficinas de la United Fruit Company en Limón y los sub-agentes en San José, Sres. Sas'o & Pirie, Sucs., pueden dar los informes que les sean solicitados en relación con los servicios de pasajeros y carga.

Limón, 6 de Junio de 1929.

M. M. MARSH, Administrador



Marco de noticias de la capital

Vías Públicas ha pedido al Congreso Q 75.000 para el mantenimiento de las calles, mientras se termina la pavimentación.

Se tomarán de las entradas de ruedo.

—Se trata de pedir 100 carros de carga para el Ferrocarril Nacional, pues los actuales no bastan.

—A principios de Julio se convocará al Congreso a sesiones extras, pues no es posible completar en las ordinarias la discusión del Presupuesto, salvo que se pida en globo.

—Desamparados tendrá dos candidatos a diputados: uno el abogado don Juan Felipe Picado y el otro el profesor don Joaquín García. Este último candidato es solcicista.

MAGNESURICO

Disolvente del ácido úrico, antiséptico intestinal para la Dispepsia, malas digestiones, acidez, dilatación del estómago gases, etc., etc.

ACABA DE LLEGAR A LA

BOTICA VARGAS

APARTADO 716 — TELEFONO 2812

LA PROVEEDORA

Surtido completo. Precios bajos en loza, cristalería, casimires, mercería, abarrotes, licores y demás artículos de almacén en general. Aquí se vende el famoso

"FUMO"

En Costa Rica ha dado resultado los igualados por lo magnífico. Mata instantáneamente cucarachas, pu gas, zancudos, moscas, alepates, hormigas y demás insectos, limpiando las casas de todos esos bichos enseguida que se usa. ¡Puébelo, es barato y eficaz.

BOLESA Y MOLINA

REFRESCOS

TRAUBE

CERVEZA